

Títulos Oficiales Máster Universitario



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Títulos Oficiales de Máster Universitario

masteroficial.us.es

Infórmate en

<http://masteroficial.us.es/genero/>
http://www.us.es/estudios/master/master_M039

Centro

Escuela Internacional de Posgrado
Pabellón de México
Paseo de las Delicias s/n, esquina Avda. Eritaña
41003 - <http://vposgrado.us.es/>

E-mail y Teléfonos

Gest. Alumnos: master1@us.es
Tlf: 954 55 01 42-43-45
Gest. Académica: gesmasteroficial@us.es

Preinscripción

<http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/sguit>



Máster Universitario en Estudios de Género y Desarrollo Profesional

Criterios de Selección y Admisión

Se admitirán las solicitudes que cumplan los requisitos de acceso a Másteres Oficiales establecidos por el Distrito único Andaluz.

Para la selección se tendrá en cuenta, además de la Nota Media del Expediente Académico, los siguientes criterios:

- Metas Profesionales.
- Formación Complementaria.
- Experiencia Profesional.

En los tres puntos anteriores se valorará el grado de afinidad con los objetivos del Máster.

Perfiles de Ingreso

No requiere conocimientos previos específicos. EL perfil es el de una persona que tenga interés en desarrollar en su disciplina o profesión la perspectiva de género y la promoción de la igualdad como vía de superación de las diferencias por origen del sexo, y en intervenir para contribuir a la desaparición de las discriminaciones en los ámbitos institucionales, políticos y profesionales.

Becas

Para información concreta de becas y ayudas disponibles, consulte la página web de la universidad:

www.us.es/estudios/master/becas/index.html



Programa Académico

El Máster consta de 4 Módulos. En el 2º Módulo, el alumnado debe optar por uno de los tres Itinerarios previstos; cuyas asignaturas se convertirán en obligatorias.

El perfil profesionalizante del mismo hace necesario que el alumnado tome contacto con las empresas, instituciones, asociaciones... en las que, tras su obtención del título de Master desarrollará su trabajo, ello justifica un módulo destinado a prácticas. Asimismo el Máster abre la posibilidad de que el alumnado pueda continuar la vía investigadora incorporándose a un programa de doctorado, para lo cual, además de cursar una materia en el primer semestre "Metodología de la Investigación con Perspectiva de Género", debe realizar un trabajo fin de Máster que, si bien puede tener un carácter académico profesional, en este caso debe ir dirigido a la investigación.

ESTRUCTURA

1• Módulo: "Estudios avanzados de género". 30 ECTS

- Historia y Feminismo.
- Identidades y socialización.
- Nuevas relaciones de género.
- Perspectiva de género en la construcción del conocimiento.
- Género, ciudadanía y democracia.
- Metodologías de investigación con perspectiva de género.

2• Módulo: "Estudios específicos de género". 20 ECTS (El alumnado optará por uno de los tres itinerarios previstos).

Itinerario 1. Intervención en procesos educativos.

- La experiencia femenina en educación. Perspectiva histórica.
- Desvelar el sexismo en los espacios educativos.
- Género y representación.
- Coeducación y orientación para la igualdad.
- Prevención e intervención en violencia y otros problemas de género.

Itinerario 2. Violencia hacia las mujeres.

- Mujeres , Medicina y Salud Pública.
- Diseño y Evaluación de Políticas desde la Perspectiva de Género.
- La Experiencia Femenina en Educación. Perspectiva Histórica.
- Coeducación y Orientación para la igualdad.
- Prevención e Intervención en violencia y otros problemas de género.

3• Módulo: Prácticas en empresas. 4 ECTS

4• Módulo: Trabajo fin de Máster. 6 ECTS

Horarios y Lugar de Impartición

La docencia presencial se impartirá en horario de tarde en el Centro Internacional. Universidad de Sevilla. Avenida de Ciudad Jardín. Sevilla.

<http://masteroficial.us.es/genero/horarios>

Objetivos

El Máster en Estudios de Género y Desarrollo Profesional por la Universidad de Sevilla pretende incorporar y promover los valores de Igualdad entre hombres y mujeres.

De conformidad con los perfiles académico, investigador y profesional , el Máster pretende:

1. La formación especializada de profesionales capaces de promover la igualdad y desempeñar tareas relevantes en la gestión, dirección y planificación, tanto en instituciones públicas y privadas como empresas y otras entidades, en los campos de:

- La Enseñanza y la Educación.
- Prevención y Asistencia en Violencia hacia las mujeres.

2. La formación de personas expertas orientadas a la investigación y el desarrollo de conocimientos en el campo de los estudios de las mujeres en las diferentes áreas científicas.

